

# Requisitos de Inscripción

Para inscribir exitosamente a su estudiante en las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel, por favor lea cuidadosamente y siga los pasos de abajo.

## Paso 1

### *Dos pruebas de residencia en el Condado de Anne Arundel*

Se necesitan por lo menos **dos pruebas** de residencia para inscribir a un estudiante, pero se pueden **requerir más**.

1. **Se requiere** un contrato de arriendo, documento hipotecario, escritura o título. Si el documento presentado no está a su nombre, se debe acompañar con una Verificación de Inquilino Residente (TRV) notariada. Puede obtener una **TRV** en cualquier escuela pública de su zona.
2. **También debe presentar** una factura **reciente** de servicios al hogar o abstracto bancario a nombre del propietario o inquilino.

Se deben comunicar prontamente a la escuela los cambios de dirección o de contacto y se debe presentar pruebas de la nueva residencia.

## Paso 2

### *Prueba de nacimiento*

**Se debe presentar** un certificado de nacimiento original o pasaporte. Si el certificado de nacimiento no está disponible, se requiere un affidavit con documentación de apoyo.

## Paso 3

### *Documentación actualizada de salud*

Para la inscripción del estudiante **se requiere** documentación oficial, incluyendo fechas (día, mes, año) de vacunación o una exención válida.

Llame a su proveedor de salud o al centro de salud más cercano del Condado de Anne Arundel sobre los requisitos de las vacunas, **antes de programar una cita** con la Oficina de Servicios para Estudiantes Internacionales.

#### **Glen Burnie Health Center**

416 A Street, S.W., Glen Burnie, MD 21061  
410-222-6633  
Fax 410-222-6077

#### **Parole Health Center**

1950 Drew Street, Annapolis, MD 21401  
410-222-7247  
Fax 410-222-4323

Además, se requiere **prueba del exámen de sangre QuantIFERON TB** para inscribir estudiantes que han residido en un país extranjero por 6 meses o más (excepto en los países nombrados en la Lista de Excepciones). Los resultados de los exámenes son requeridos antes de que los estudiantes puedan comenzar la escuela.

## Paso 4

### *Documentación de escuela previa*

**Para estudiantes de secundaria**, se debe presentar historial escolar y/o expediente académico. Estos también se recomiendan para estudiantes de primaria. Se deben documentar períodos recientes sin asistencia escolar. Si se presentan documentos traducidos, también se debe presentar el documento en el idioma original.

**Llame al 410-263-6420 para hacer una cita**

**Nota—Estudiantes que se inscriben deben ir acompañados por un padre, tutor nombrado por la corte o custodio legal.** Si el estudiante debe ir sin acompañante, por favor llame a la Oficina de Servicios para Estudiantes Internacionales.

**Abierta Lunes–Viernes, 8:00 AM – 4:00 PM**